



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIVADA

CIRCULAR Nº8

Montevideo, 5 de junio de 2009

Estimados/as Sres/as. Directores/as

La actual situación sanitaria vinculada con la aparición creciente de casos de la Gripe A H1N1, nos obliga a reflexionar sobre los hábitos de higiene cotidiana y la cultura sanitaria ambiental que es preciso promover y consolidar desde las instituciones educativas.

En ese sentido, resulta necesario que trabajemos sistemáticamente la promoción de medidas de higiene que promuevan la participación de los alumnos, padres, docentes y funcionarios.

Para ello recomendamos:

- Extremar las medidas de lavado de manos:
 - Antes y después de comer;
 - Después de volver de salidas didácticas;
 - Después de toser o limpiarse la nariz
- Utilizar pañuelos desechables destinando bolsas para su eliminación posterior;
- Higienizar frecuentemente con agua y detergentes las superficies que se pueden contaminar con secreciones respiratorias;
- Higienizar con agua e hipoclorito o alcohol, mesas, escritorios, pómulos de puertas, etc.
- Evitar las aglomeraciones de alumnos;
- Ventilar las aulas antes del ingreso de alumnos, a la hora del recreo, procurando mantener algún tipo de acceso de aire.
- Evitar compartir objetos personales: vasos, platos, cubiertos, lápices, etc.

Consideramos imprescindible la promoción de estilos de convivencia saludables así como la creación de hábitos de higiene personal que fortalezcan la salud ambiental.

Ante la aparición de posibles casos o cualquier tipo de duda, recomendamos comunicarse con la Unidad de Prevención para la Salud de CODICEN, teléfonos 304 2761/62 o 309 0677 donde serán asesorados por un Médico. Asimismo, comunicar lo actuado al Departamento de Educación Privada por el teléfono 916 84 57

Saluda a Ustedes atentamente:

Insp. Grado III. Mtra. Elizabeth Muñiz
Directora del Departamento de Educación Privada